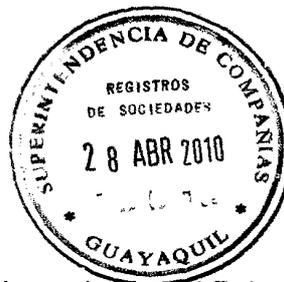


INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 16 de 2010



**A los señores Accionistas de
MEGAQUIL S. A.**

En calidad de Comisario Principal de la Compañía, he revisado del Balance General, y del Estado de Resultados por el año económico y fiscal terminado al 31 de diciembre de 2009; si las transacciones ocurridas durante el año han sido registradas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., cuentan con los soportes respectivos; y, si la documentación son correspondientes a los registros contables. Mi examen, incluyó la revisión del cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales y municipales, a través de la presentación mensual de las declaraciones del IVA, de Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta y Retención en la fuente del IVA; así como la preparación para la presentación de la declaración anual del Impuesto a la Renta, correspondiente al año fiscal del 2009.

El examen a los estados financieros se realizó mediante pruebas selectivas, para asegurarme de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en el balance general y el estado de resultados; e incluyó la verificación del cumplimiento de las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General; así como del correcto registro de los libros sociales.

En base al examen realizado, concluyo que:

1. Los estados financieros de **MEGAQUIL S. A.** al 31 de diciembre de 2009, preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., guardan correspondencia con la documentación y registros contables; y demuestran razonablemente la posición financiera, el resultado de sus operaciones, y su movimiento patrimonial; así:

Posición Financiera (en USD. Dólares)

	<u>Al 31 Dic.2009</u>	<u>Al 31 Dic. 2008</u>
Total de los Activos	149.948,01	179.084,56
Total de los Pasivos	3.697,62	10.024,75
Total del Patrimonio	146.250,39	169.059,81

Resultados de sus operaciones en el año fiscal de 2009 (en USD. Dólares)

	<u>Al 31 Dic.2009</u>	%	<u>Al 31 Dic. 2008</u>	%
Con respecto a los Ingresos:				
Ingresos operativos de	102.080,00	100,0	82.940,00	100,0
Gastos operativos	71.549,48	70.1	25.379,17	30.5
Provisión Impuesto a la Renta	10.572,10	10.4	14.792,99	17.8
Utilidad neta	19.958,42	19,6	42.767,84	51.7

La variación de los Gastos operativos del año vs. el año 2008 corresponden a los Incurridos por las remodelaciones y adecuaciones de la Propiedad

Movimiento Patrimonial (en USD. Dólares)

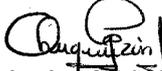
	<u>Al 31 Dic.2009</u>	<u>Al 31 Dic. 2008</u>
Capital Social, Reservas y Utilidades:		
Saldo inicial al 01 de enero Año	169.059,81	160.660,05
Movimientos del período:		
- Dividendos pagados en el Año	42.767,84	34.368,08
+ Utilidades no distribuidas del Año	<u>19.958,42</u>	<u>42.767,84</u>
Saldo final al 31 de diciembre	146.250,39	169.059,81

Sigue...

2. En opinión de la Gerencia, la Compañía iniciará el proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), en las partidas contables que sean aplicables, a partir del 01 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G. DSC. de fecha 20 de noviembre de 2008
3. Certifico también que, MEGAQUIL S. A. , se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales y municipales.
4. De acuerdo a los Libros Sociales, la Gerencia General de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
5. Los procedimientos de control interno aplicados permiten establecer que el desenvolvimiento de la Compañía en este período, está ajustado a las normas de una correcta administración.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la norma establecida en el Art. 279 de la Ley Codificada de Compañías vigente.

Atentamente,



Lcda. CPA. Violeta Chuquizán España
Comisario principal
Reg. No. 17619

